



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GANGOTENA & RAMÍREZ S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ÍNDICE

- 1.Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016**
- 2.Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**
- 3.Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**
- 4.Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**
- 5.Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**
- 6.Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.**
- 7.Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio

Quito, 06 de abril del 2016

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2016 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

En el año 2015 el Total del Activo registraba USD 1.598.728.97, en el año 2016 el Total del Activo registra USD 943.286.75. El Activo tiene una reducción absoluta de USD 655.442, porcentualmente un 69% que obedece en

 2

que la inversión por USD 485.000.00 que se destinó para el pago del Sr Steve Burgos.

En el Año 2015 el Total del Pasivo registraba USD 892.762.06, en el año 2016 el Total del Pasivo registra USD 918.088.22. El Pasivo tiene un incremento absoluto de 25.296.16, porcentualmente el 3%. No es una variación importante por lo que se atribuye a la operación normal.

En el Año 2015 el Total del Patrimonio registraba USD 705.966.91, en el año 2016 el Total del Pasivo registra USD 25195,53. El Patrimonio tiene una reducción absoluta de 680.771.38, porcentualmente es el 280% esto debido a la corrección del error cometido al haber considerado como AFC por 676.405.26, cuando era una deuda con el Sr Steve Burgos.

TOTAL ACTIVOS 2015	1.598.728.97	2016	943.286.75
TOTAL PASIVOS 2015	892.762.06	2016	918.088.22
TOTAL PATRIMONIO 2015	705.966.91	2016	25.195.53

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, estas se decide dejarlas en Utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política por ser una año de elecciones sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse.



7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



L.cda. Rita Neacato

GERENTE GENERAL